

LA SENTENCIA DEL TSJM ES UNA BUENA NOTICIA PARA LOS DEPENDIENTES Y DEMUESTRA QUE AGUIRRE HA ESTADO BOICOTEANDO LA LEY

La portavoz socialista Maru Menéndez ha valorado la sentencia del TSJM que "pone de manifiesto la obstaculización permanente del Gobierno de Aguirre al desarrollo y la aplicación de la Ley de Dependencia, lo que hace que la Comunidad de Madrid sea la última en toda España en beneficiarios de esta ley".

La portavoz socialista afirmó que es "una buena noticia para los potenciales beneficiarios de la Ley de Dependencia, pero también es un mal síntoma que viene a certificar nuestra reiterada denuncia acerca de la falta de compromiso del Gobierno de Aguirre con las políticas sociales". "Es capaz de llevarse por delante los derechos y los intereses de los madrileños con tal de confrontar contra el Gobierno de España. Los tribunales han demostrado que son derechos que no pueden ser atropellados por ninguna administración".

Menéndez subrayó también la preocupación de los socialistas por la ausencia de políticas sociales en la Comunidad de Madrid, como por ejemplo la decisión del Gobierno regional de suprimir el cheque-bebé, después de restringir los requisitos para percibirlos.

Por otro lado, la portavoz socialista de Familia y Asuntos Sociales en la Asamblea, Pilar Sánchez Acera, denuncia que el Gobierno regional "ha dejado sin efectuar el pago a cientos de familiares cuidadores de personas en situación de dependencia sin causa que los justifique y sin ofrecer explicaciones. Los socialistas estamos recibiendo desde hace diez días quejas de ciudadanos que nos informan de este hecho".

EL PSOE PREVÉ UN 2010 "MUY DIFÍCIL" PARA LA SANIDAD POR LOS RECORTES PRESUPUESTARIOS Y LA APROBACIÓN DEL ÁREA ÚNICA

La portavoz socialista en la Asamblea, Maru Menéndez, calificó de "falacia" la denominación de 'libertad de elección' de la ley, "cuando en realidad lo que esconde es la desregularización del sistema sanitario a través del área única". La portavoz socialista prevé un año 2010 "muy difícil" para la sanidad madrileña debido a la aprobación del pasado jueves de esta ley con los únicos votos del PP, y por el recorte presupuestario para el próximo año, que prevé un recorte de casi 900 profesionales en los centros sanitarios. Los sindicatos enviaron hace dos meses una carta al consejero Güemes, a la que no ha contestado, advirtiéndole de que los enormes esfuerzos demandados a los trabajadores de la sanidad debido a la evolución de la Gripe A en la región deben ser correspondidos con la paralización de esta ley.

Maru Menéndez y el portavoz de Sanidad en el Parlamento regional, Lucas Fernández, se reunieron el pasado miércoles con representantes de los sindicatos UGT, CSIT, y de Asociación Madrileña de Salud Mental, la Federación de Asociaciones en Defensa de la Sanidad Pública y de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN) para analizar las consecuencias de la aprobación por el PP de la Ley de Área Única Sanitaria. Todos coincidieron en los problemas que esta ley causará en la organización del sistema sanitario –ya que significará su desregularización en una región de más de seis millones de habitantes- y subrayaron que la norma sale adelante "únicamente con los votos en solitario del PP, sin consenso ni acuerdo con las organizaciones y sindicatos profesionales". Maru Menéndez advirtió de que la aprobación de esta ley "solamente introducirá el caos en el sistema sanitario", y recordó que el Gobierno regional "gastó en 2006 más de un millón de euros para explicar una propuesta de nueva zonificación sanitaria –que pasaría de 11 a 16 zonas- que, sin embargo, ha pasado al olvido". En este sentido, recordó que la libertad de elección "está más que regulada a través de la Ley General de Sanidad y los reales decretos de desarrollo de 1993 y de 1996".

Menéndez también subrayó "el gravísimo problema de recursos sanitarios" en la Comunidad de Madrid. "De hecho denunciamos el recorte de un 0,6% del presupuesto sanitario previsto en 2010 con respecto al presente año y de un 2% con respecto a lo ejecutado en 2008". Esto afectará a la inversiones y, especialmente, al personal sanitario que sufrirá un recorte de casi 900 profesionales, y "la Atención Primaria, como siempre, es la peor tratada con un recorte del 4%". En definitiva, "no tiene mucho sentido hablar de la libertad de elección, cuando los ciudadanos no tendrán los recursos entre los que podrán elegir y los profesionales sufren una sobrecarga de trabajo que tampoco les permitirá recibir a nuevos pacientes", denunció.

"¿Por qué se pone en marcha en la Comunidad de Madrid la implantación del Área Única?", preguntará Maru Menéndez mañana en el pleno de la Asamblea a Esperanza Aguirre. "No nos creemos que su apuesta sea la libre elección, que se puede llevar adelante sin desmantelar las 11 áreas sanitarias que en este momento planifican la sanidad madrileña. La implantación del Área Única para una región de más de seis millones de ciudadanos, lejos de mejorar la calidad en la atención sanitaria, va a incorporar todo lo contrario", advirtió la portavoz socialista, que aseguró que las enmiendas parciales de los socialistas al Proyecto de Ley se han redactado "para tratar de evitar que se produzca el objetivo de Esperanza Aguirre, que sólo ve la sanidad como una oportunidad de negocio".



EL PP VOTA EN CONTRA DE UNA DECISIÓN DE LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA QUE PONÍA UN LÍMITE DE TIEMPO AL GOBIERNO REGIONAL PARA PERMITIR EL ACCESO A LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA OPOSICIÓN

La mayoría del PP en la Cámara autonómica ha votado hoy, durante la Junta de Portavoces, en contra de una decisión unánime de la Mesa de la Asamblea según la cual los diputados solamente deben esperar como mucho una semana para acceder a los expedientes de los contratos públicos que soliciten para ejercer el control parlamentario y a los que se aplica el artículo 18.3 del Reglamento. La portavoz socialista en la Asamblea, Maru Menéndez, afirma que “el Grupo Popular contribuye a la obstaculización del control parlamentario y vota en contra de un acuerdo unánime de la Mesa y del criterio de la presidenta de la Asamblea”.

El Gobierno regional no facilita el envío de la información, sino que “llevamos meses encontrándonos como, estando establecida una cita para la revisión de la documentación, nuestros diputados han sufrido nuevas demoras”, explica Maru Menéndez. Para evitar estas situaciones, los socialistas pidieron el amparo a la presidenta de la Asamblea, y mediante acuerdo unánime en la Mesa se estableció que una vez aplicado el artículo 18.3 del Reglamento e informado de la posibilidad de acudir a revisar la documentación requerida, no se podría superar el plazo de una semana para realizar esta revisión en las dependencias de la consejería de turno.

“El objetivo es mejorar las posibilidades de control por parte de los grupos parlamentarios de la oposición, y esto es lo que decidió la Mesa de la Asamblea,” asegura la portavoz socialista. Sin embargo, “hoy en la Junta de Portavoces se ha producido un hecho grave por el fondo, porque el Grupo Popular ha votado en contra de este acuerdo y en contra del criterio de la propia presidenta de la Asamblea”.

Con esta acción, “el Grupo Popular contribuye a la obstaculización del control parlamentario de los expedientes de contratación, a pesar de que no sean estos precisamente los momentos en los que los ciudadanos puedan entender cualquier decisión que no vaya encaminada a favorecer la transparencia y las posibilidades de control parlamentario de la contratación administrativa”, afirma Menéndez.



LOS SOCIALISTAS SE PREGUNTAN SI LOS MADRILEÑOS PREFIEREN TENER 12 EUROS MÁS AL MES EN SUS BOLSILLOS A CAMBIO DE UNOS SERVICIOS PÚBLICOS CADA VEZ PEORES

El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, José Manuel Franco, afirmó que la rebaja del IRPF anunciada por el Gobierno regional “tiene más de medida cosmética y de propaganda que de medida efectiva para el bolsillo de los madrileños”. En total, los socialistas calculan que los afectados se beneficiarán de unos 12 euros al mes, por lo que Franco se preguntó “si los madrileños prefieren esos 12 euros a cambio de tener una sanidad peor o una educación mucho menos dotada”.

El portavoz adjunto explicó que esta medida supondría devolver a los madrileños 75 millones de euros de los más de 6.500 millones que el Gobierno regional recauda vía impuestos en la Comunidad de Madrid. José Manuel Franco afirmó que “por un lado nos ofrecen esta zanahoria, pero por el otro nos dan el palo de la reducción de la calidad de los servicios públicos”. En este sentido recordó que, por ejemplo, el Gobierno de Aguirre elimina el cheque bebé, se produce un recorte muy importante en la educación pública –que no en la concertada- y se reduce el presupuesto sanitario, lo que implicará un recorte de la plantilla sanitaria de casi 900 profesionales “con lo que ello conlleva en la reducción de la calidad del servicio”. “Yo no sé lo que los madrileños prefieren”, se preguntó Franco. “Si más o menos 12 euros más al mes en sus bolsillos o una mayor calidad de los servicios públicos de la Comunidad de Madrid”.



IGNACIO GONZÁLEZ, COMO MÍNIMO, DEBE PEDIR PERDÓN A LOS MADRILEÑOS POR NO HABER DETECTADO E IMPEDIDO QUE CRECIERA LA TRAMA GÜRTEL DENTRO DEL GOBIERNO REGIONAL

Adolfo Navarro, portavoz adjunto del Grupo Socialista en la Asamblea, exigió ayer en el Pleno al vicepresidente del Gobierno regional, Ignacio González, “que pida perdón a los madrileños como número dos del Ejecutivo y responsable de la coordinación del Gobierno por no haber sido capaz de detectar e impedir que creciera el monstruo de la trama Gürtel. Si no lo hace, demostrará que este Gobierno está inhabilitado políticamente para gobernar nuestra Comunidad”.

Navarro había solicitado la comparecencia de Ignacio González en la Asamblea para que explique la contratación de su consejería con las empresas de la trama Gürtel. En este sentido, el portavoz adjunto recordó que desde 2004 se realizaron contratos fraccionados de manera ilegal y recordó que Ignacio González fue también durante algún tiempo jefe de Alberto López Viejo, en su etapa de viceconsejero de Presidencia, “el presunto enlace decisivo entre la rama mafiosa empresarial y los cargos públicos del Gobierno regional y los ayuntamientos del PP”. Así, González “tiene una triple responsabilidad: como consejero, como vicepresidente del Gobierno y como responsable directo de López Viejo”, aseguró.

LOS SOCIALISTAS REGISTRAN UNA PNL PARA ACABAR CON "EL CHANTAJE DEMOCRÁTICO" QUE IMPIDE QUE PAJÍN SEA NOMBRADA SENADORA

Los socialistas de la Asamblea plantean en la Proposición no de Ley dos principios claros: la lealtad institucional entre cámaras y el respeto al principio de representación territorial del Senado y, en segundo lugar, el respeto de todas las fuerzas políticas para la designación de sus senadores autonómicos se produzca sin que ninguna mayoría política pueda vulnerar esta cuestión. La PNL explicada por la portavoz Maru Menéndez durante la Junta de Portavoces, pretende que, de ser aprobada, la Asamblea de Madrid traslade una resolución a la Cámara valenciana y al Senado para que se disuelva la situación de bloqueo que desde hace seis meses afecta a la designación de un senador autonómico por Valencia que corresponde al PSOE.

A su juicio, las cortes autonómicas del País Valenciano están poniendo en práctica un “chantaje democrático” que vulnera los principios de lealtad institucional entre las cámaras y la autonomía de los grupos políticos para la asignación de sus representantes autonómicos en la Cámara Alta. Recordó Menéndez que en la Asamblea de Madrid en tan sólo 48 horas se eligieron a dos senadoras del Partido Popular, una vez que Aguirre decidió que abandonaran puestos de responsabilidad en su Gobierno. “Pese a que los plazos fueron forzados, desde el Grupo Socialista se apoyó la designación. Es obvia la diferente forma de comportamiento”, detalló. Es más, el Grupo Socialista ha decidido incluir esta PNL en el debate plenario porque la situación actual de bloqueo puede sentar un precedente “inaceptable”, que en el futuro pueda ser usado por ésta o por otra cámara regional para vulnerar la composición del Senado, a la vez que se distorsiona la voluntad expresada por los ciudadanos en las urnas.



LA COMUNIDAD RECONOCE QUE SU FRACASO EN LA GESTIÓN DE JUVENALIA ES LA CAUSA REAL DE SU DESAPARICIÓN

El consejero de Economía y Hacienda, Antonio Beteta, anunció que Juvenalia no se celebraría este año ni el siguiente debido a la falta de liquidez del Gobierno regional debido a la crisis. En cambio, la viceconsejera de Cultura, Concha Guerra, reconoció el pasado viernes durante su comparecencia en la Comisión de Juventud de la Asamblea, que los objetivos de la feria en los últimos años no se han cumplido, lo que ha motivado su no celebración este año. El portavoz socialista en la Comisión, Óscar Blanco, afirma que este fracaso –denunciado reiteradamente por el PSOE- se debe a la “pésima gestión de la directora general de Juventud, Guadalupe Bragado” y exige que asuma su responsabilidad. Blanco recuerda que la organización de Juvenalia era “un desastre absoluto”, ya que “se había perdido el fin fundamental por el que se organizaba: acercar los jóvenes a las instituciones, y educar en valores a través de las actividades y talleres que allí se celebraban”.



AGUIRRE DEJA SIN 'CHEQUE-BEBÉ' A LAS FAMILIAS EN PARO O NUMEROSAS

El Gobierno regional elimina de los presupuestos regionales de 2010 el compromiso electoral de Aguirre del llamado ‘cheque-bebé’ para las familias en paro o numerosas. Aguirre se comprometió en un principio que el cheque sería “para todos” y por valor de 300 euros. El año pasado sufrió un recorte de 100 euros, y en 2010 será eliminado completamente.

En un principio, Aguirre se comprometió a que el cheque sería para todas las familias que tuvieran un bebé y por valor de 300 euros. Más tarde se limitó a las familias con necesidades. Ahora, la decisión del Gobierno regional deja a los sectores más necesitados -familias numerosas, madres en paro y progenitores discapacitados- sin ninguna subvención directa regional por nacimiento. Las ayudas por este concepto se eliminan sin dejar rastro en los Presupuestos de 2010, a pesar de que durante este año la han pedido 4.700 personas. Ya en el pasado mes de febrero los socialistas denunciaron que el Gobierno regional había recortado en más del 40% con respecto al 2008 las cuantías de este cheque.

La portavoz socialista de Asuntos Sociales en la Asamblea, Pilar Sánchez Acera, critica que en plena crisis se tome este tipo de decisiones: “En este contexto es cuando más falta les hace a las familias que les echen una mano económicamente”. “La supresión de las ayudas por nacimiento de hijos que ha realizado Aguirre es una muestra palpable de que los presupuestos regionales para 2010 castigarán a las familias madrileñas de manera significativa. Parece que a la presidenta le ocupan y preocupan más los asuntos internos del PP que los ciudadanos de nuestra Comunidad”, ironiza la diputada Sánchez Acera. También lamenta el “secretismo” con el que se ha suprimido la ayuda y recuerda los sarcasmos con los que el PP madrileño recibió el *cheque-bebé* implantado por el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, de 2.500 euros. “Contrasta la apuesta por las familias de la señora Aguirre con la del Gobierno de España. Mientras en Madrid el PP les quita las ayudas, el presidente Zapatero sigue apostando por ellas y manteniendo la prestación de 2.500 euros por nacimiento. Sólo recordar que en 2008, más de 70.000 familias de Madrid se vieron beneficiadas de esta importante medida social”, recuerda Sánchez Acera.



EL PSOE DENUNCIA EL INCUMPLIMIENTO DE AGUIRRE EN LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS SEDES JUDICIALES EN LA REGIÓN

El diputado Javier Gómez denuncia que “hace más de un año el Gobierno regional anunció que se construiría una nueva sede judicial en Aranjuez que resolviese los graves problemas de la actual, y en los presupuestos de 2010 no ha previsto ni un sólo euro para dicho compromiso”. De las nueve sedes judiciales comprometidas por el Gobierno regional para la presente legislatura, a poco más de año y medio de que finalice solamente se están ejecutando las obras de dos de ellas y sigue paralizada la futura sede judicial de Navalcarnero, “lo que indica que el Gobierno regional será incapaz de cumplir más del 30% de su promesa electoral. “Buena prueba de ello es que para el próximo año el Gobierno regional sólo tiene previsto la ejecución de las obras de la sede judicial de San Lorenzo del Escorial y de Alcalá de Henares, mientras que para Valdemoro sólo hay previsto la adjudicación de la Dirección Facultativa, lo que indica que el resto de sedes comprometidas en Pozuelo, Majadahonda, Torrejón de Ardoz, Aranjuez, Móstoles, y Collado Villalba no estarán casi ni iniciadas antes de que finalice la presente legislatura”.

A esto se añade la paralización absoluta del Campus de la Justicia”, denuncia Javier Gómez. “El Gobierno regional ha frenado en seco todos sus compromisos y no contempla en los presupuestos del próximo año actuaciones encaminadas al cumplimiento de ese gran acuerdo social. De hecho, de los 17,4 millones de euros que el Gobierno regional dice que va a destinar a la reforma de sedes judiciales, tan sólo algo más de siete millones tienen ese fin en el proyecto de presupuestos presentado hace escasas semanas”, explica el diputado. Por ello, Javier Gómez ha solicitado la comparecencia del consejero Francisco Granados en el Pleno.



EL PLAN DE LA COMUNIDAD “APRENDIENDO EN IGUALDAD” ES SÓLO “UNA CAMPAÑA DE MAQUILLAJE”

La diputada I y vicepresidenta de la Comisión de Mujer, Mercedes Díaz-Massó, subrayó que la administración regional se limita a enviar a los centros un material didáctico contra la violencia de género del que no hace ningún seguimiento sobre su impacto y uso. “Si el Gobierno Aguirre quisiera combatir realmente la desigualdad, desarrollaría la asignatura sobre Educación para la Ciudadanía”.

Díaz Massó echa de menos que la Comunidad de Madrid juegue un papel contundente en la escuelas contra la violencia de género y contra la desigualdad de las mujeres. “El Gobierno regional argumenta que está desarrollando el plan *Aprendiendo en Igualdad*, que en sí no es más que una medida de maquillaje que no construye por sí sola la igualdad real y efectiva entre sexos”, denunció. La campaña regional *Aprendiendo en igualdad* se limita, explicó la parlamentaria, a enviar a los centros escolares un material didáctico compuesto por cuentos, canciones y material informático “que se puede utilizar o no”, porque no existe ninguna obligación de dedicar tiempo lectivo a esta materia. “Para promover valores de igualdad entre el alumnado, hay medidas mucho más eficaces que se recogen en las Leyes aprobadas por el Gobierno de España”, indicó. E incluso, la propia Ley integral contra la violencia de género de la Comunidad de Madrid incluye medidas contundentes para erradicar la desigualdad desde las escuelas. “Pero el Gobierno regional –denunció- prefiere mirar hacia otro lado en el currículo madrileño de la asignatura Educación para la Ciudadanía porque la Consejería de Educación ha eliminado todos los contenidos relativos a los temas de igualdad y de prevención de la violencia de género”.

LA SEMANA PARLAMENTARIA A INICIATIVA DEL PSOE

INICIATIVAS EN PLENO Jueves, 19 de noviembre



La portavoz del Grupo Socialista, **Maru Menéndez**, preguntará a Esperanza Aguirre:
“¿Considera prioritario el apoyo a las universidades públicas?”



El portavoz adjunto, **José Manuel Franco**, preguntará al Consejo de Gobierno:
“¿Qué actuaciones está desarrollando el Gobierno regional para garantizar la necesaria ampliación de las instalaciones que el consorcio aeronáutico europeo EADS tiene en la ciudad de Getafe?”



La diputada **Mercedes Díaz Massó** preguntará
“¿Qué previsiones contempla el Gobierno regional en el Anteproyecto de Ley de Presupuestos 2010 de la Comunidad de Madrid respecto al cupo de profesorado?”



El diputado **Javier Gómez** preguntará
“¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para cumplir los requerimientos de la Inspección de Trabajo y del Defensor del Pueblo en los juzgados de Plaza de Castilla?”



El portavoz de Sanidad, **Lucas Fernández** preguntará:
“¿Qué valoración le merece la contratación que ha realizado la Consejería de Sanidad con las empresas Diseño Asimétrico, Easy Concept Comunicación, Good and Better y Servimadrid Integral vinculadas con Francisco Correa?”



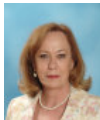
La diputada **Livia Castillo** ha solicitado la comparecencia de la consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio para informar sobre los proyectos de futuro del Consorcio Urbanístico Valdebernardo.



El diputado **Javier Gómez** ha solicitado la comparecencia del consejero de Presidencia, Justicia e Interior para informar sobre la situación de las infraestructuras judiciales y los medios materiales en el Partido Judicial de Madrid.



El diputado **Mario Salvatierra** presentará una Interpelación en materia de política general de apoyo al profesorado no universitario en la Comunidad de Madrid.



La diputada **María Dolores Rodríguez Gabucio** presentará una Moción subsiguiente a la Interpelación de Política General en materia de educación de personas adultas.

INICIATIVAS EN COMISIÓN (Semana del 16 al 20 de noviembre de 2009)

Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio. Lunes 16 de noviembre, 13:00 horas. Comparecencia de la consejera para informar sobre la gestión del Consorcio Urbanístico Valdebernardo en la presente Legislatura.

Comisión de Empleo. Lunes 16 de noviembre, 17:00 horas. Comparecencia de la consejera para explicar las medidas de creación de empleo y la integración laboral de los trabajadores inmigrantes.

Comisión de Familia y Asuntos Sociales. Martes 17 de noviembre, 10:30 horas. Comparecencia de la consejera para informar sobre las medidas para cumplir el Plan de Integración 2009-2012 en la Comunidad de Madrid.

Comisión de Presidencia, Justicia e Interior. Martes 17 de noviembre, 16:30 horas. Comparecencia del consejero para informar sobre la situación de los edificios judiciales de la región.

Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda. Comparecencias de los consejeros del Gobierno regional para explicar el proyecto de presupuestos de la Comunidad de Madrid para 2010: Martes 17 de noviembre, 16:30 horas. Comparecencia del consejero de Economía y Hacienda. Miércoles 18 de noviembre, 12:30 horas. Comparecencia de la consejera de Educación. Miércoles 18 de noviembre, 16:30 horas. Comparecencia del consejero de Vicepresidencia, Cultura y Deporte. Miércoles 18 de noviembre, 16:30 horas. Comparecencia del consejero de Sanidad. Jueves 19 de noviembre, 10:30 horas. Comparecencia de la directora general de Telemadrid. Viernes 20 de noviembre, 10:30 horas. Comparecencia del consejero de Inmigración y Cooperación.